



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 49788 – CD – UCR – Evolución**, del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga realizar en forma urgente obras de construcción y mantenimiento en la Escuela Técnica 454 "Dr. Manuel Araujo" de la localidad de Empalme Villa Constitución, departamento Constitución; y por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el Proyecto de **Comunicación N° 49789 – UCR – Evolución**, del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga incorporar cargos y horas cátedras para el ciclo superior modalidad técnica electrónica máquinas y herramientas de la Escuela de Educación Técnica 454 "Dr. Manuel Araujo", de la localidad de Empalme Villa Constitución, departamento Constitución; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para realizar, de forma urgente, en la Escuela Técnica N° 454 "Dr. Manuel Araujo" de la localidad de Empalme Villa Constitución, departamento Constitución, obras de construcción y mantenimiento:

- a) instalaciones: eléctricas, reacondicionamiento del tablero principal; colocación de tableros seleccionador en P.B./P.A., colocación de luces de emergencia; Fortalecimiento del monitoreo propio, alarmas, incorporación de nuevas cámaras;
- b) instalaciones sanitarias: acondicionamiento de baños en planta baja y planta alta; colocación de 12 piletas con canillas lava manos y bebederos; construcción de sanitarios en sector SUM; construcción de Gastronomía en contra frente de calle Manuel Araujo; revisión de descargas de sanitarios, reemplazo de canillas, inodoros, lavatorios; provisiones de agua en sector de deportes y sanitarios;
- c) construcción de tres nuevas aulas de 55 metros cuadrados para los alumnos del ciclo superior;



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

d) construcción de comedor en un espacio cubierto de 100 metros cuadrados y el acondicionamiento con la correspondiente cocina; y,

e) mobiliario: 150 mesas y sillas para reponer y ampliar.

Y a su vez, incorporar cargos y horas cátedras, de:

a) para 3er año las asignaturas de Física, Matemática, Química, Conocimiento de los Materiales, Formación Ética y Ciudadana, Lengua y Literatura, Lengua Extranjera "ingles", Historia, Representación Grafica y la interpretación de planos, Taller de Electricidad y Taller de Mecánica; y,

b) para 4to año las asignaturas de Geografía, Lengua extranjera "Ingles", Introducción a los Circuitos Electrónicos, Formación Ética, Gestión y Comercialización, Mecánica Técnica, Matemática, Laboratorio y Ensayos, Introducción a los Circuitos Eléctricos, Representación Grafica y la Interpretación mediciones Eléctricas y Taller de Mecánica; y,

c) personal auxiliar para jefe de laboratorio, jefe de pañol y personal de Lengua y Literatura, de Planos, Taller de maestranza.

Sala de la Comisión Mixta, 21 de diciembre de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol, González.